



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/90683

30/06/2022

224907

AUTOR/A: GARCÍA CHAVARRÍA, María Montserrat (GS); GONZÁLEZ LASO, Natividad (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); TAIBO MONELOS, Diego (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que se encuentra en fase de redacción el Proyecto de Renovación de Vía del Ramal de acceso al Puerto Interior de Ferrol por 0,61 Meuros (IVA incluido).

Los trabajos incluyen un proyecto funcional, donde se definen las actuaciones necesarias tanto en ancho ibérico como en ancho métrico.

Las conclusiones se plasmarán en dos proyectos constructivos, uno de plataforma y vía, y otro de instalaciones de seguridad y comunicaciones.

En lo relativo al túnel de acceso al Puerto Exterior de Ferrol, se indica que las obras han sido impulsadas por la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao,

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha aprobado hasta la fecha dos proyectos modificados al proyecto del “Acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol”:

- Modificado nº1: 13 de marzo de 2020, vinculado al túnel de acceso.
- Modificado nº 2: 28 de julio de 2021, vinculado al viaducto.

El presupuesto de inversión del modificado nº 1 asciende a 76.952.745,17 euros (sin IVA), lo que supone un incremento de 4.454.545,17 euros (sin IVA) respecto del presupuesto de adjudicación de la obra (72.498.200 euros, sin IVA), esto es, un incremento del 6,14% respecto del presupuesto de adjudicación.



El presupuesto de inversión del modificado nº 2 asciende a 77.964.940,47 euros (sin IVA), lo que supone un incremento total (modificado nº 1 + modificado nº 2) de 5.466.740,47 euros (sin IVA) respecto del presupuesto de adjudicación de la obra (72.498.200 euros, sin IVA), esto es, un incremento total (modificado nº1 + modificado nº2) del 7,54% respecto del presupuesto de adjudicación.

Está prevista la redacción de un modificado nº3 al proyecto del “Acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol”, vinculado fundamentalmente a instalaciones, servicios y superestructura ferroviaria. El importe de este modificado nº 3 está por determinar y se conocerá según se avance en la redacción de dicho proyecto.

Las actuaciones pendientes de ejecución a fecha actual son las siguientes :

- Impermeabilización y revestimiento del túnel.
- Viaducto.
- Instalaciones, servicios y superestructura ferroviaria.

Madrid, 23 de septiembre de 2022

